

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso: "ADMINISTRACIÓN FINANCIERA"	Código:
	Formato: CERTIFICACIÓN	F-1-2-11V3 Página 1 de 1

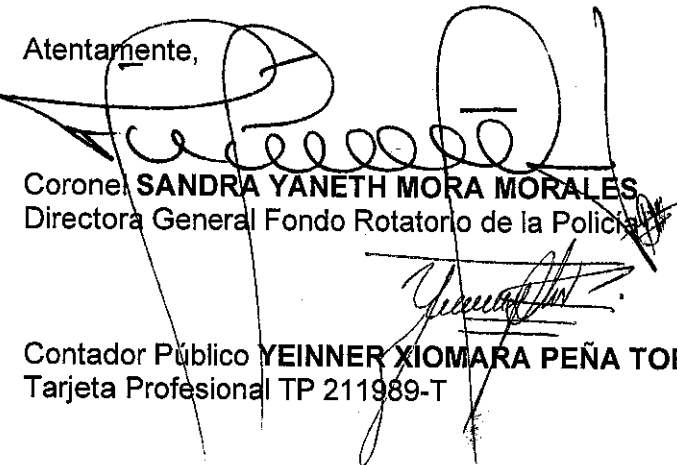
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

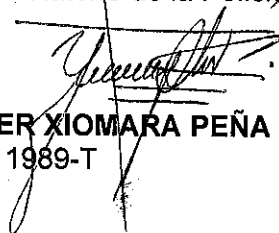
Los suscritos Director General y el Contador Público Titulado, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de resultados, del **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**, con base en el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015, aseverando que se presentan razonablemente las cifras a 30 de NOVIEMBRE DE 2022.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

- Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de la Entidad.
- Se asegura la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio del año y avaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos y revelados conforme a lo establecido en el nuevo marco normativo aplicable a las entidades de gobierno según la Resolución 533 de 2015.
- Que el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y Cuentas de Orden, han sido revelados en los Estados Contables Básicos hasta la fecha de corte por parte del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Que ha dado cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación de los estados financieros libres de errores significativos.

Atentamente,


Coronel **SANDRA YANETH MORA MORALES**
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía


Contador Público **YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES**
Tarjeta Profesional TP 211989-T

